

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**21ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 17 DE JULIO DEL 2020
CITACIÓN Nº27/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Vigésima (21ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°27/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 27/2020
21ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 21ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 17 de julio del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

21ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Acta Concejo Municipal (19ª Sesión Ordinaria) **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Entrega Informe de Contrataciones de Personal – 2º Trimestre Año 2020, Planta, Contrata y Suma Alzada **(DAF)**
3. Entrega Informe Tratos Directos y Adjudicaciones realizados en el periodo del 1 al 30 de junio del 2020 **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Continuidad Contrato Banco BCI **(DAF)**
5. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°018/2020 denominada "Suministro de Servicio de Lavandería para los Recintos de Salud Dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-30-LE20 **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°028/2020 denominada "Adquisición de Pipetas Garrapaticidas y Pulguicidas para el Programa Saneamiento y Control de Plagas Sector El Boro, Alto Hospicio", ID 3447-42-LP20 **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Anticipo de Subvención Pago Retiro Voluntario, Docente del Colegio Simón Bolívar, Sra. Patricia del Carmen Zepeda Vergara **(EDUCACIÓN)**
8. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Concejo Municipal (19ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°123/2020: *Con la ausencia en sala del Presidente del Concejo, Alcalde, don Patricio Ferreira Rivera, la abstención de don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el acta del Concejo Municipal correspondiente a la 19ª Sesión Ordinaria.*

2. **Entrega Informe de Contrataciones de Personal – 2° Trimestre Año 2020, Planta, Contrata y Suma Alzada (DAF)**

Se entrega al Honorable Concejo Municipal el informe de contrataciones de personal – 2° Trimestre Año 2020, planta, contrata y suma alzada.

3. **Entrega Informe Tratos Directos y Adjudicaciones realizados en el periodo del 1 al 30 de junio del 2020 (SECOPLAC)**

Se entrega al Honorable Concejo Municipal el informe de tratos directos y adjudicaciones realizadas en el periodo del 1 al 30 de junio del 2020.

4. **Aprobación Continuidad Contrato Banco BCI (DAF)**

ACUERDO N°124/2020: Con la ausencia en sala del Presidente del Concejo, Alcalde, don Patricio Ferreira Rivera y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la continuidad del Servicio de Administración de las cuentas corrientes del municipio, correspondientes a sus áreas Municipal, Salud y Educación, así como también de los Programas y de Otros fondos de terceros, cuyo contrato vigente corresponde al Banco BCI, según consta el Decreto Alcaldicio N°5.292/2019, derivado de la Licitación Pública B°078/2015; ID 3447-217-LQ15.

5. **Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°018/2020 denominada "Suministro de Servicio de Lavandería para los Recintos de Salud Dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-30-LE20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°125/2020: Con la ausencia en sala del Presidente del Concejo, Alcalde, don Patricio Ferreira Rivera y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó por mayoría absoluta adjudicar el proceso licitatorio N°018/2020, denominado "Suministro Servicio de Lavandería para los Recintos de Salud Dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-30-LE20, al proponente "SERVICIOS DE LAVANDERÍA Y OTROS LIMPIAFULL LIMITADA", Rut: 76.489.804-4, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

6. **Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°028/2020 denominada "Adquisición de Pipetas Garrapaticidas y Pulguicidas para el Programa Saneamiento y Control de Plagas Sector El Boro, Alto Hospicio", ID 3447-42-LP20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°126/2020: Con la ausencia en sala del Presidente del Concejo, Alcalde, don Patricio Ferreira Rivera, la abstención de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó por mayoría absoluta adjudicar el proceso licitatorio N°028/2020, denominado "Adquisición de Pipetas Garrapaticidas y Pulguicidas para el Programa Saneamiento y Control de Plagas Sector del Boro, Alto Hospicio" ID 3447-42-LP20, al proponente "AGROGESTIÓN CONSULTORES LIMITADA", Rut:

77.135.230-8 por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

7. Aprobación Anticipo de Subvención Pago Retiro Voluntario, Docente del Colegio Simón Bolívar, Sra. Patricia del Carmen Zepeda Vergara (EDUCACIÓN)

ACUERDO N°127/2020: Con la ausencia en sala del Presidente del Concejo, Alcalde, don Patricio Ferreira Rivera y de la Concejal Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el anticipo de subvención, pago retiro voluntario de docente doña Patricia del Carmen Zepeda Vergara, 62 años de edad, del Colegio Simón Bolívar, en los términos propuestos en el Memorándum N°852, de fecha 10 de julio de 2020, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

8. Puntos Varios

PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: Vamos a comenzar con los puntos varios de don Gonzalo Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Estimada colega, yo no tengo puntos varios esta tarde.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don René, sus puntos varios.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Si Presidenta, consultar cuando y a qué hora se le van a dar los recursos a los comedores y a las panaderías solidarias que hoy están trabajando por las personas más necesitadas y también un informe acerca de a quién se les entrega, un informe completo acerca de eso. El segundo punto, sobre el tema en los álamos con pasaje guayabo, en su oportunidad cuando se estaban instalando estos famosos paraderos de micros, un proyecto del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, indique al Alcalde que había un paradero donde le daba el patio de la vecina y hay unos delincuentes habían saltado a su casa pretendiendo robar y ahuyentados por los mismos vecinos se saltó por el paraderos porque le queda como una escalera y hoy día hemos visto que ese paradero colocaron un basurero que no es con movimiento, entonces, las personas que están recogiendo la basura tienen que meterse de cabeza al basurero, es indecente, aparte de eso hay personas que no miden, es un basurero para las personas que toman micro, echar un papel, pero hoy hacen fecas, orinan en el basurero y tiran basura que no corresponden, esos basureros son para echar una colilla de cigarro, o papel de chocolate, pero han tirado hasta pescado podrido, hoy estaba totalmente podrido ahí y lamentablemente las personas que recogen la basura no pueden sacar eso porque lamentablemente está demasiado hediondo, yo en su oportunidad pedí, cuando recién se estaba construyendo ese paradero, si se podía construir al frente, pasaje los Guayabos con Álamos hay un terreno, que ahí de lo más bien podría haberse colocado ese paradero, el Alcalde se comprometió a revisarlo, verlo y cambiarlo de ese sector, nunca lo cambió, porque el vecino sigue reclamando lo mismo y más aún, palabras textuales de la dueña de casa que le dijeron, quédese tranquila porque Usted esta pasada del terreno, creo que si fuese así que le hayan contestado de esa manera, creo que no es bueno, o sea le coloco lo que quiera y te quedas callada, creo que eso no corresponde Presidente y espero que estos puntos varios se pueda hacer algo con ese paradero, hoy es un refugio de curados que orinan y defecan, y el basurero no se puede mover de ahí, gracias.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Administrador ¿alguien va a dar respuesta a los colegas o solamente los van a anotar? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Tomé nota de los dos puntos del concejal, no me quedó claro la dirección del paradero. - **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Álamos con Guayabos. - **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Yo me comprometo abordar el problema y dar una respuesta.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Muchas gracias.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Si no hay comentarios, podríamos seguir con los

puntos varios de don Antonio.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** El primer punto que quería consultar al señor Administrador, en el Concejo anterior había pedido que pudieran hacer el trabajo de sanitización en la Concejalía, pero eso todavía no se han tomado el tiempo para hacerlo o si es que hay problemas, lo señalo porque nosotros de alguna manera estamos cooperando, atendiendo personas y bueno, para prevenir cualquier situación lo vuelvo a reiterar, sería bueno que me pudieran dar una respuesta. El segundo tema, también en los Concejos anteriores había un planteo de retomar el tema de fomento productivo, como nos hacemos cargo de recaudar información de los diferentes instrumentos que los servicios públicos relacionados al fomento productivo estaban generando, quiero informar al Concejo que estas dos reuniones tanto como de coordinación y comisión se realizó hace unos días atrás, fue bastante bueno, tuvimos una participación de alrededor de 20 personas además de los servicios como SERCOTEC y FOSIS que pudieron entregarnos diferentes instrumentos a la vista, pero quiero hacer un hincapié como conclusión salió de que el Alcalde y los otros debiera liderar y hacer llegar a la autoridad regional, en este caso el Intendente y Directores de Servicios para que se genere otros instrumentos más adecuados a la comuna porque los que existen si bien es cierto son importantes, pero no se focalizan a la realidad de la vulnerabilidad que tenemos como comuna, esto lo hicieron ver tanto los que participaron en la reunión pero principalmente los beneficiarios, me comprometí hacérselo saber a fin de que pudiéramos considerar una gestión liderada por supuesto por el Alcalde en que nos juntáramos con los diferentes Directores con el Intendente y vayamos pensando en el futuro de generar líneas de trabajo con relación a la realidad a la de nuestra comuna porque es diferente a lo que se plantea en los instrumentos que hoy día existen, así que eso quiero dejar en manifiesto para que podamos darle una vuelta y considerarlos, sino bueno para trabajarlo derechamente para que este sea una realidad. Otro tema que quería plantear, el tema social, a ver si nos ayuda don Esteban, de la Señora Lisset, quien ha generado una carta solicitando un apoyo para que se le pueda brindar un horno para hacer pan, ella es madre soltera y tiene tres niños y quedó sin trabajo, por lo tanto, tiene una necesidad que en la medida de lo posible pudiéramos ayudarla, esa carta se la voy hacer llegar al Alcalde y al señor Zavala. Un último punto, tiene que ver con los permisos de salvoconducto que de alguna manera ha estado apoyando ahí don José para que puedan desplazarse a las oficinas, en esta semana me señalan que no se realizó esa autorización y ojala que en esta próxima semana pudiera retomarse y de esa manera funcionar de manera normal, digo esto porque nuestra línea de trabajo estamos apoyando a las personas que no han podido resolver su tema de registro social y otros temas con bonos, creo que es importante apoyarlos, en entrar a las páginas y de esa manera resolver sus problemas o simplemente de actualizar la información y de verdad hay muchas personas que se han acercado por ese tema y por eso estamos participando activamente en apoyarlo, eso señora Presidenta.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don Antonio, primeramente felicitarlo, igual ese día de la comisión yo andaba en terreno, pero escuchando a los expositores que estuvieron ese día que fue muy bueno poder enterar de algunos beneficios para los comerciantes de nuestra comuna, yo vi la presentación lo del FOSIS si no me equivoco, sobre algunos comerciantes, pero si me pudieran hacer llegar unos power point que se presentaron ese día para poder transmitir a la gente por redes sociales, porque escuché que era para una cantidad de negocios, en este caso almacenes, pero faltaba que se inscribiera gente, me gustaría entregar ese información pero obviamente con el documento en mano, si usted colega tuviera la presentación se lo agradecería.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Efectivamente, era de SERCOTEC, se abrió el programa de apoyo a los almacenes y acá en la comuna tenemos bastante, pero la oficina de Fomento Productivo quedó a cargo de poder distribuir esta información, así que se lo encargamos don Esteban, porque depende de Usted esta oficina y que se cumpla, ya han pasado varios días, esto se produjo cuando hicimos la coordinación o sea más de una semana, tiene razón la colega que se nos haga llegar la información de forma oportuna.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Si, sobre la materia la información la tengo yo, el lanzamiento de este programa se hizo recién este

martes y la reunión la tuvimos recién el día miércoles entonces yo se la puedo hacer llegar hoy día mismo, no hay problema con eso.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Se le agradece don Esteban, ojalá porque sería una buena instancia de los que no pudieron ese día estar en la presentación, nosotros como Concejales por nuestras redes sociales hacer un llamado a esta gente propietarios de almacenes que pudieran postular a este beneficio a disposición para ellos. Señora Jessica.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Referirme a los puntos del colega Mamani porque por la solicitud de la carta del horno para la señora que hoy está en malas condiciones, tenemos que ser y la municipalidad también muy cuidadosos en este tema, porque si abrimos una puerta, hoy es mucha la necesidad de la comuna de Alto Hospicio, entonces si se abre esa puerta tendremos que abrirla a toda la comunidad, no sé si tendremos la capacidad como para poder responder a todos los tremendos casos sociales que tenemos en esta comuna, en ese sentido, estamos hablando de hacer un emprendimiento privado, entonces creo que ese tema hay que darle una tremenda vuelta colega, yo soy mamá, entonces que daría yo por poder tener emprendimiento y que la municipalidad le regalara horno a toda la gente de la comuna de Alto Hospicio u otra herramienta de trabajo, pero lamentablemente estos programas que antiguamente se regalaban carritos, no sé si te acuerdas Giovanna, ya no están funcionando entonces tampoco entiendo cuál va ser la figura o cómo podríamos hoy dar algo para un emprendimiento privado a una persona independiente, porque insisto en lo mismo hoy es mucha la necesidad, mucha gente que no tiene trabajo, muchas mamás solteras, tenemos que ver la forma de ayudarlos pero no creo que hoy esa sea la forma, creo que esto hay que darle una vuelta más, eso colega gracias.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Si, sobre el punto yo solo lo que he hecho es presentar una necesidad que me llegó, obviamente lo que yo más bien recurriría que los Departamentos que se le hace llegar y haciendo las evaluaciones que correspondan le den respuesta, así como Usted colega también ha hecho llegar cartas, lo que uno requiere es que se les dé respuesta favorablemente o negativamente, pero presentarlo como una necesidad, eso es lo que hago.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** En todo caso, ya que se refiere a mí, las cartas que yo presento a la Municipalidad siempre son cosas que proceden, porque generalmente cuando la gente me presenta cosas como estas le explico que lamentablemente no procede por no generar una falsa expectativa en la persona, no estoy diciendo en este caso que Usted cometió un error o a lo mejor se manejó mal, sino que simplemente yo no presento cosas que no proceden en la Municipalidad colega.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Era una información que entregaba y yo creo que Presidenta Usted corte el tema porque no da para más tampoco.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Gracias don Antonio. Don Alejandro Millán sus puntos varios.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Pero Presidenta por favor, yo esperaría que le diera la palabra a las personas que señalé para que den respuesta a mis puntos, yo creo que esto no es un saludo a la bandera lo que estamos haciendo.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don Osvaldo Zenteno.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Gracias, estaba pidiendo la palabra justamente por el punto que toca el Concejal respecto a sanitizar la oficina de Concejales, nosotros tenemos la posibilidad de hacerlo solamente coordinarnos para que nos indiquen un día, o por ejemplo el próximo martes a las 16:00 horas, porque tienen que estar los espacios habilitados y la documentación guardada para que no se dañe por la humedad.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don Osvaldo, dice coordinarnos con nosotros, la solicitud fue para su oficina, yo ingrese a la oficina el día miércoles o martes, pero esta semana, donde había ingresado a través de la ventana segundo piso una paloma, dejo sus fecas por todos lados pero eso no solamente necesita sanitización, esas oficinas o al menos la del segundo piso necesitan aseo completo, no solamente oficinas de Concejales, por fuera exactamente lo mismo, yo creo que Usted debería coordinarse con las secretarías, son las funcionarias las que deberían estar en poder abrir porque ellas tienen las llaves de todas las oficinas, no estoy segura, pero creo que por ahí está la coordinación, si Usted me dice que va a ingresar a la oficina de cada Concejal ahí me responsabilizo de la mía, yo creo que los

colegas igual, pero la oficina en su totalidad necesita aseo completo, el segundo piso esta asqueroso para no decir lo menos.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Si señora presidenta vamos a gestionar con don José Valenzuela entonces la entrega de las llaves y poder hacer limpieza total de la oficina y también hay que ver por qué entra la paloma, quizás quedó una ventana abierta, pero vamos a resolverlo.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Si efectivamente quedó una ventana del baño abierta. Don Antonio el otro punto que solicito con don Esteban, algún otro punto para respuesta.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Lo demás ya lo tratamos así que gracias.- **PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Don Alejandro Millán sus puntos varios.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Señora Presidenta ya que se tocó el tema de la oficina de los Concejales, me voy a referir a un tema de la poca preocupación que hay, creo que sería bueno que hubiera alguien que supervisara el tema de los gastos, ahí podría estar todo un mes prendida la luz y a nadie le preocupa si se gasta o no, y ahí hay un gasto que la Municipalidad incurre, hay maquinas, microondas, a veces yo bajaba y lo desenchufaba, quizás es poco importante pero en mi casa lo que no ocupo lo apago, porque si no lo ocupo y lo tengo prendido voy a tener que pagar una cuenta a fin de mes, por lo mismo creo que debería haber una supervisión donde no se ocupan bien los recursos, como no es nuestro total paguen luz y agua, da lo mismo, pero no es tan así, en el fondo son recursos que se gastan de forma innecesaria, ya que tocaron el tema, la vez que he ido hay luz prendida y no hay donde apagarla, no sé a qué oficina se ingresa para apagarla, para que gastamos lo que no es necesario, en eso mismo ha pasado que ha habido corte por no pago pero gastos innecesario sería bueno que supervisara esa parte y cuando estábamos todos trabajando ahí, las niñas evidentemente hacían sus trabajos, pero poco y nada, las maquinas quedaban prendidas y a veces lo apagaba, porque es lo mismo que hago en mi casa. No voy a tocar puntos varios por el tema que siempre estoy en comunicación y por lo mismo agradezco a las personas que siempre han estado dispuestos ayudarme dentro de la semana, son personas de la Municipalidad, agradezco porque puedo hacer gestiones que no son necesarias mencionarlas en Concejo, don Esteban, la señora Erika en la parte de Salud, don Claudio que igual le he dado algunas referencias, don Osvaldo, más que nada agradecerles y me han escuchado y así puedo gestionar. -**PRESIDENTA (S) GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Gracias don Alejandro, solamente estar totalmente de acuerdo con el Colega respecto a la oficina, nosotros sabemos que es mucho, a veces entramos salimos, no nos damos cuenta y quizás por error, pero realmente hay veces que la oficina queda completamente prendida y veo a don Alejandro apagando todo lo que encuentra, porque obviamente como dice él es parte de nuestra casa y no tenemos que hacer gastos innecesarios y sobre el primer piso siempre tengo el problema que no sé dónde prender y apagar, don Alejandro le pasa lo mismo, pero no sabemos de dónde y después obviamente se nos olvida, pero creo que necesita una limpieza general ahí en la oficina de Concejales, por lo menos esta semana que estuve en la oficina realmente está complicado, sucio. Doña Jessica Becerra sus puntos varios.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Muchas gracias colega, el tema de la limpieza de la oficina igual hay que pegarle una vuelta colega, hoy se dice tenemos secretarias, asistentes, pero no podemos olvidar que las chicas son crónicas las dos, ya tuvimos un incidente con un funcionario municipal que era crónico, salió a trabajar y el caballero falleció, no me gustaría que gente tan cercana a nosotros se viera involucrada de alguna u otra forma en un tema de enfermedad porque a nosotros nos molesta trabajar tal vez un par de días con la oficina sucia, creo que sería importante ver el tema, en cuanto que las luces quedan prendidas es responsabilidad nuestra, somos nosotros los que estamos autorizados para ir a la oficina, aquí nosotros no podemos traspasar la responsabilidad a un funcionario municipal, en términos personales voy a ser muy honesta, yo no voy a la oficina desde que empezó la cuarentena, empezó la cuarentena total yo no voy a la oficina porque sé que voy a exponer a otras personas, el tema no es exponerse uno, el tema es que estamos pidiendo trabajo para que se expongan otras personas a nombre de nosotros, creo que hay que darle una vuelta, prefiero llegar cuando la ley lo permita a mi oficina y que mi oficina este totalmente limpia, totalmente sanitizada que a estar

pidiendo una vez a la semana que me la vayan a limpiar y ocupar personal de más, porque efectivamente don Alejandro dice, el dejar las luces prendidas es un gasto, para que vayan a estar fumigando las oficinas si no deberían estar en uso una vez a la semana, también es un gasto, entonces tenemos que ver cómo pueden solucionar el tema o como el acuerdo al cual podemos llegar, ese es el primer punto. Bueno el segundo, más que punto, es más que complementar. He pedido colega unas 30 veces en concejo municipal ver la posibilidad de colocar algún tipo de iluminaria a las entradas del Boro, esos pasajes siguen teniendo semanalmente accidentes, atropellos, choques hay gente que se pasa, porque en la noche, bueno yo sé que la colega Trincado anda mucho por ese sector en las tardes, a las 6 de la tarde la camanchaca ya hace una boca del lobo en ese sector, y no se ven las entradas en el sector del Boro, están totalmente apagadas, entonces colocar alguna iluminaria, alguna señalización a la gente que viene por la cuesta del toro colocar algún disco pare, ver la posibilidad de poder solucionarle un poco la situación a la gente del boro que va entrenando al sector del boro, porque, porque hay gente que hace doble fila, o se va para el lado para no tener accidente, pero en este tiempo, donde esta oscuro y esta peligroso en ese sector es importante colocar algún tipo de señalizaciones, los concejos en terrenos, uno de los primeros concejos en terreno que hicimos en el sector del dirigente Yerko Balbontín hace dos años atrás, fue una de las peticiones de los dirigentes, y todavía no tenemos cumplido ni pintar la calle, entonces ver si nuevamente se puede poner en acta la petición que ha sido reiterada por parte de esta concejal durante años, y una petición que generan directamente los dirigentes sociales. Y en este rato que están en silencio y no teniendo tanta intervención, estaba leyendo el dictamen de la contraloría, estaba leyendo el reglamento interno y unas leyes, en donde dicen las reiteradas ausencia del Alcalde a los concejos municipales, ojo con eso, porque hay un equipo que tiene que asesorar al Alcalde, no es posible que él no dé justificación y diga que tiene problemas técnicos, porque a diferencia de todos los concejales que estamos acá en la sala, el Alcalde es el único que tiene soporte técnico municipal para entrar a los concejos municipales, entonces ya es como reiterado que el Alcalde no se presenta a los concejos municipales, y siempre es la misma excusa, "Tengo problemas con el sistema técnico", entonces yo le traía preguntas directas al Alcalde, que no tiene mucho que ver con arreglar una iluminaria que pueda solucionar los funcionarios municipales, si no que necesitaba respuesta concretas de él, entonces seguimos en la misma tónica, no sé hasta cuándo vamos a seguir con sus reiteradas ausencias en los concejos municipales y habiendo dictamen que se antepone que él no puede no estar y justificadamente, porque para mí no es una justificación valida que tenga problemas, porque si nosotros tenemos problemas, nos hacen conectarnos del celular o tenemos que presentar con anticipación las excusas correspondientes a los concejos municipales. Eso señora presidenta.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias colega, los tres minutos, alguien quiere doña Andrea León.- **DIRECTORA ASEO Y ORNATO:** Un poco manifestar en el sector hemos puesto algunas iluminarias parche, porque no se ha hecho un proyecto que abarque ese sector, además mencionar que en la Avenida 15 siempre se roban los cables, los alójenos que se han instalado son retirados, desde que las tomas han aumentado, el sistema de ahí del Boro se cae frecuentemente, es una problemática que no pasa instalando uno o dos alójenos, hay que hacer un proyecto mayor que ya están viéndolo entiendo yo, en Secoplac están tratando de hacer algo más definitivo, más que estos trabajos parches que podemos hacer, en el fondo van a mitigar un poco el tema de la seguridad de los vecinos que se tratan en el lugar, pero nosotros tratamos de arreglar y se pierden los cables, se roban os alójenos, no es una excusa, más que nada que se entienda que si se han hecho intervenciones en el lugar, pero no han perdurado por un tiempo. - **PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias directora, yo quería referirme a ese punto, don Antonio primero, después yo.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias presidenta. Dentro de los 3 minutos, quisiera referirme a los dos puntos señalado por la colega. Lo primero, tiene relación con lo que señala de los reiterados anuncios, peticiones o simplemente quejas que se ha

planteado en nuestros concejos, eso es verdad, y por eso digo que no es posible que se dé solución, estamos de acuerdo porque estamos obligados en hacer lo posible, pero no corresponde, que no se dé respuesta, yo sigo insistiendo y creo que últimamente esta medio olvidado, en sentido que uno revisa las actas y de verdad a estas alturas no dan ni ganas de revisarla, porque hay un montón de cosas que no se le hacen seguimiento y simplemente no tenemos respuesta, eso ya es reiterativo, así que eso comparto. Lo segundo, también sería bueno porque en un principio se dijo que el señor Alcalde tenía un problema técnico y nos quedamos con eso, entonces sería bueno que nos dieran respuesta de eso, pero que se dé la justificación como corresponde a esta cuerpo colegiado, quisiera reiterar eso señora presidenta a través suyo y si el señor administrador nos puede dar una respuesta. Gracias.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, don Antonio, me puedo referir a los puntos de la colega o va hablar alguien del municipio. Voy hablar entonces, mis 3 minutos, principalmente con respecto de lo que es la iluminación del Boro, efectivamente y me acuerdo bien, porque poco menos se me tildo de vendedora de pomada en un concejo en terreno en jardines del desierto, donde solicité que el municipio pudiera presentar un proyecto, se me dijo que no se podía, porque era ruta, muchas excusas se dieron, donde me acuerdo, que uno de los grandes sueños en general para todos, es el sector del boro, y tome de referencia porque me acuerdo de ir al MOD, fui a consultar a la Seremi de Transporte y me acordé de Pozo Almonte, que lo cruza una ruta, entonces cuando a mí se dice de parte de algunos colegas en esa época, y también me parece haber estado apoyado por el Alcalde que poco menos estaba haciendo algo que no correspondía en llevar a la mesa un tema tan importante para el sector del Boro, en la ruta A-616 donde ha habido demasiados accidentes tanto de personas que se movilizan por la ruta, en estos momentos Casas del Alto está con el proyecto de Avenida Las Parcelas esta intervenida y realmente cuesta mucho ingresar a los mismo jardines del desierto, ojala se pudiera de poder presentar un proyecto de Secoplac, sé que quizás en un proyecto muy grande, pero que se planteara la iluminación de la ruta 616 porque está realmente conectada y ya no es la misma cantidad, no solamente es el sector del boro, también tenemos las tomas que están en la misma ruta, así que vuelvo a reiterar desde el año pasado que solicite, nos dijeron que iban a colocar los semáforos, tampoco se realizó, yo en el mes de febrero señor administrador, presente un oficio solicitando respuesta a todos mis puntos varios del 2019, entendiendo que por la pandemia no se pudieron realizar las respuestas, ya que por ley a os 15 días deberíamos ser respondidos por la pandemia obviamente tuvimos que aplazar la respuesta hasta el día de hoy, pero yo hice una presentación porque realmente no sabemos si se cumple o no se cumple y efectivo ahí cuando don Antonio dice, nosotros llevamos puntos varios a la mesa y obviamente no sabemos, son muy pocos los directores, para no decir todos, de que dan respuesta a algunas solicitudes que planteamos en el concejo municipal, yo esperare terminada la pandemia para que se me entregue el oficio en la cual respuesta de todos mis puntos varios presentados en el año 2019 y que se considere un proyecto de iluminación, no olvidemos Pozo Almonte la Ruta 5 están intervenidas porque nosotros la ruta A616 no se puede hacer algo ahí, eso es respecto los puntos de la concejala Becerra, no sé si alguien quiere hablar. Colega Cáceres.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Si presidenta, justamente a los mismos puntos que expone la concejala Becerra, porque en reiteradas ocasiones ha expuesto el poco alumbrado, recuerdo también en un concejo municipal, mucho más antes, el año pasado cuando expuso la dirigente Yubitza Cabezas en la cual vio y anunció el peligro del tema del ingreso de la ruta A-616 hacia el Boro, lamentablemente se da la lógica que habla el colega Mamani, de que nosotros exponemos y lamentablemente en día de ,mañana no tenemos respuesta, por ejemplo uno de los puntos primordiales que expuse el tema del paradero, nunca se me dio respuesta, nunca se dio una solución, el paradero se puso si o si, y las condiciones de hoy día tienen que asumirla nuestros vecinos de Alto Hospicio, pregunte los dos puntos y no me respondieron el punto de cuándo y a qué hora se le va a dar esa subvención a los comedores y también a las panaderías, cuando van a hacer beneficiados, porque en el Longino se dijo, el concejo pasado yo

expuse y di a los agradecimientos al Alcalde del punto anterior, del primer concejo la cual expuse la ayuda a los comedores y a las panaderías, el segundo yo no sé si fue un tapa boca del señor Alcalde, porque como se le dijo que la concejala Becerra y el concejal Cáceres por ley íbamos a poner el punto en tabla llegó con y una solución salvadora al concejo siguiente, en la cual fui bien honesto y le di las gracias pertinente, pero también hay que ponerle fecha a las cosas, y poder poner definitivamente solución, que tiene que poner las soluciones necesarias que significa tema paraderos, tema que todos nosotros ponemos en la mesa, entonces hoy día pregunte por los comedores y panaderías, cuando y a qué hora tenemos esas lucas que son primordiales para que los comedores descansen un poco una semana, para poder hacer efectivamente esa ayuda y tampoco se me dio respuesta, entonces quiero la respuesta como corresponde, porque creo que así vamos a poder tener un concejo que avanza, pero si no tenemos respuestas y solo tenemos SI, no tenemos respuesta alguna ni vemos por lo menos no vemos resultado de lo que nosotros pedimos, entonces eso señora Presidenta, quiero ser bien enfático en lo que está pidiendo el concejal Mamani y también Jessica Becerra, que se hagan las cosas que nosotros pedimos y si no es así, que nos digan que no tiene los recursos, no tenemos plata para realizar tal punto que está poniendo el tabla concejal y que también creo que así vamos a entender bien y nosotros como concejal esperamos a tener una respuesta clara y precisa para nuestros pobladores. Gracias señora presidenta.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** El administrador solicitó la palabra.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Señora presidenta, hemos estado escuchando todas las observaciones que está haciendo el concejo municipal, pero ustedes saben que tenemos seriedad de nuestro trabajo tomamos nota de lo que ustedes nos piden, y como equipo lo vamos resol viendo, así se hace de hecho, siempre destacando en ese aspecto, si en algún punto que no avanza tiene justificación siempre, pero no hay que generalizar a eso me refiero porque muchos puntos lo vemos acá o por interno. Respecto a la pregunta al Alcalde, como se indico tuvo problemas de carácter técnico por razones de no tener un buen servicio él no se ha podido conectar, esa es mi respuesta al respecto. Sobre la pregunta que hizo don Rene, de los comedores, que tampoco no se respondió pero no fue porque no se haya querido hacer, si no que fue por el espacio, nosotros hemos trabajado durante la semana, porque eso se aprobó el día viernes pasado, y hemos hecho un catastro de todos los comedores de la comuna que a la fecha en ese momento teníamos 45 comedores y hoy día ya tenemos 73 comedores y 9 panaderías entonces vamos aumentando y son 82 iniciativas que vamos apoyar, a cada una se le pidió requerimiento de manera independiente para poder comprar los alimentos y ya hoy día estamos generando las compras, para poder la próxima semana y poder desde el día lunes empezar hacer las entregas, la pandemia igual nos ha quitado tiempo en algunos aspectos que podamos sentarnos a revisar en los puntos que ustedes consideren que están pendientes y que no son tantos pero son importantes. El tema que recién hablo el concejal, del paradero que está en Álamos con Guayabos ya lo estoy viendo con el director de obras, que indicó que tenemos la recepción y que ahora nosotros recién podemos intervenir y son temas que son pocos lentos pero podemos ir avanzando, esa es mi propuesta si quiere en otro espacio poder revisar todos los puntos pendientes.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muy bien la moción don Osvaldo, porque creo que es importante, en realidad el trabajo nuestro al igual que todos ustedes es estar en contacto con la comunidad, lamentablemente en este momento en pandemia todos lo hemos tenido que hacer a través de celular, y este es el momento de poder exponerlo, los problemas de la gente se exponen en este momento, yo sé que todos hacemos gestiones don Osvaldo, y yo agradezco a todos los funcionarios porque realmente hay muchas cosas que se solucionan en la semana, pero obviamente quedan cosa que se retrasan entonces es bueno saber si o no, por una cosa porque la gente piensa que no lo presenta entonces creo que ahí necesitamos coordinarnos, no decirnos a todo que si como dijo don Antonio, nosotros solo gestionamos y obviamente que la persona sepa que la presentamos, en este caso son ustedes los directores o funcionarios muchas veces que tienen que dar la respuesta

negativa o positiva, nosotros no estamos impuesto que sean positivas, pero sí que se dé una respuesta adecuada porque es parte del trabajo y de la gestión que realizan cada uno, así que yo le agradezco a todos. Don Gonzalo tiene la palabra y después la concejala Becerra. - **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE**: No, yo cometí un error y no solicité la palabra, así que hable nomas la concejala Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: En este rato que terminó de hablar el señor administrador, he tenido la posibilidad de llamar a cuatro comedores y a una panadería, todos saben que hay dos panaderías emblemáticas en la comuna y las demás son panaderías sociales, porque digo panadería emblemática, porque de ellas reparten a varias organizaciones sociales y no se les ha llamado por parte del municipio para hacerle las consultas sobre los requerimientos entonces a mí me llama la atención como se van a trabajar solo con pocas, porque a los comedores que les consulte en este rato, si tienen sus permisos correspondientes porque asumo yo, se le van a dar a los antiguos, no al que sacó el permiso esta semana o la semana pasada cuando sabía que había un aporte municipal, los que vienen en la lucha hace 2 o 3 meses atrás, porque están los permisos correspondientes solicitado a la misma municipalidad, entonces el ministros de fe, que esos permisos y esas organizaciones efectivamente existían, entonces esa es mi consulta, a quien se está llamando precisamente hay dos panaderías emblemáticas, me logro comunicar con una y me dicen que no se le ha llamado que no se le ha hecho las consultas correspondientes a los 4 comedores que llame tampoco se le ha llamado, y cada uno de ellos cuenta hace más de un mes con permisos municipales.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**: Este trabajo se está haciendo entre Dideco y Territorial, por ejemplo la panadería que es más importante es la que esta acá en el centro en Ramón Pérez con Guindales.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: Me va a disculpar don Osvaldo pero todas las panaderías son importantes. - **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**: Me refiero al volumen de producción, no hago diferencia yo tampoco, es muy subjetiva la forma de responderle, si usted habló con las más importantes, yo no sé cuáles son las más importantes. Esteban me gustaría que pudieran responder la pregunta con lván de la pregunta de la señora Jessica.- **DIRECOR DIDECO**: Concejales y presidenta, efectivamente muchas de las organizaciones se han puesto en contacto con nosotros por el tema de los permisos y efectivamente han ido aumentando considerablemente, como decía Osvaldo, de tener un 40 ahora hay más de 70 las panaderías solidarias han aumentado de 4 a 9 y son necesariamente lo que nosotros hemos hecho nosotros es conversar con la organizaciones y para que nos indiquen a nosotros cuales son los materiales que normalmente utilizan cosa de ver el tipo de ayuda que se va a entregar, entendiendo justamente creo que ninguno de los que esta acá se maneja bien, pero por lo menos nosotros no somos panaderos y por eso conversamos con quienes saben y nos indican cuales son las medidas y en base a eso son las cantidades que estamos solicitando, se están considerando todas, porque todas sean nuevas o antiguas están prestando labor importante en la comunidad y no hay que desmerecerlas y son todas las que van hacer apoyadas se ha estado haciendo un registro de todas las organizaciones, ya sean comedores o panaderías que están operando en la comuna. - **PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Efectivamente don Esteban, yo soy testigo de eso, mucha veces es bueno trasmitir lo conversamos esta semana con Esteban porque lo ideal sería Esteban poder realizar una comisión de desarrollo social, porque ese día que te converse estaba planteando otras cosas, no olvidemos que hay comedores, yo hablo por los comedores porque tengo más relación, hay comedores que están funcionando una sola vez a la semana que están entregando los días sábados, hay otros que funcionan 3 veces a las semanas, hay otros que funcionan 2 veces a la semana y hay otros que están entregando todo el día y algunos que entregan pan, los días que no entregan almuerzo o viceversa hay algunos que están entregando el almuerzo toda la semana y también entregan pan, sería bueno si usted me lo permite directos, poder citar a una reunión de comisión para tocar estos temas que son importantes para ver cómo llegamos de mejor forma, yo transmite a los comedores más de 30 o 40 que son, de que pudiera ver sus requerimientos para cuando llegue territorial en este caso, pero obviamente hay que hacer una

separación de lo que se gasta o lo que gasta a cada uno porque no entregan la misma cantidad, colega don Iván, tiene la palabra.- **ENCARGADO AREA DE TERRITORIAL:** Solo complementar un poco lo que decía Esteban, hoy día ver cuáles son los requerimientos más solicitados por parte de los comedores, el ultimo conteo fueron más de 70 que esto fue hace dos días que fueran alimentos no perecibles y que tuviera cierta convergencia entre lo que la mayoría solicita, es decir cómo se trata de dinero en mercadería, nosotros podríamos comprar menos de cada cosa, entonces a idea es que compremos por paquetes mayores y poder acumular mayor cantidad de mercadería, entonces es eso lo que hemos estado viendo con el director de Dideco. Lo que entendimos por el concejo es que es la misma subvención para cada una de las organizaciones, y se podrá ver en la comisión. Eso quería complementar presidenta.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Iván muchas gracias, colega Becerra quería la palabra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Muchas gracias colega, haber yo creo que me voy a firmar en las palabras de don Iván, pero yo creo que acá no se necesita ser panadero o ser cocinero para saber que son los insumos básicos, yo voy a tomarme yo soy muy poco autorreferente chiquillo pero voy a tomarme medio minuto para contarle que en la panadería del boro se hacen 6 quintales de la harina por día, estamos hablando que en una semana estamos ocupando 18 quintales de harina, entonces no se necesita para ser panadero para saber que hoy en día los insumos básicos que se necesitan en las pandearías son harina y 6 mil pesos de harina cubriría 2 días de pan, entonces tampoco estamos haciendo dando una gran subvención que la panadería y los comedores van a dar la solución a la problemática, vamos hacer un aporte un aporte como lo están haciendo muchos y se agradece pero creo que todavía no se le responde al colega Cáceres, porque no es posible que yo allá llamado a 4 comedores Cintia herrera, la Gigi, y dos más, entonces esos comedores no han sido llamados, que han sido los mismo comedores que no han recibido ningún tipo de ayuda con excepción de la Gigi porque en la negra tampoco han recibido ayuda de parte de la municipalidad entonces mi pregunta es vamos a seguir trabajando con solo algunos o se va a hacer un trabajo ordenado con todo porque le recuerdo don Esteban Zabala con Ester Cisterna la dueña de la pandemia del Boro el día miércoles, y ni si quiera se le insinuó porque yo estaba con ella cuando usted la llamó porque usted ni siquiera se le insinuó para ver que necesitaban para la pandemia entonces aquí no es tema de la importancia de las panaderías, todos son importante, el que haga medio kilo o un kilo da lo mismo pero tener hoy día una claridad para trabajar con toda la comunidad no sigamos trabajando con unos pocos, porque esta pandemia nos requiere para todos no solo para un grupo ni para los que me caen bien, entonces ese es el llamado que yo les hago insisto lo mismo todavía no se pone las fechas de cuándo va empezar la entrega o hacer lo que hace la colega trincado nosotros mismos ir y pedirle a cada uno de los comedores cercanos chiquillos darles un listado y nosotros hacérselos llegar porque no se han puesto en contacto con estos dirigentes diciendo miren esto es lo que tienen que hacer, gracias señora presidenta.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANA TRINCADO:** Disculpe colega solo una aclaración, porque la señora encargada del comité que usted hace referencia es la señora Jessica Basalma, quien me hizo llegar la documentación para el permiso correspondiente que se llama el comedor independiente las luchadoras de donde está la señora que usted menciona.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Tengo el conocimiento colega.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANA TRINCADO:** Perdón desde el día 7 de julio colega, entonces ellas están recién en esto y se le olvidó que no solo una panadería funciona con harina colega, porque yo he tenido que dar a las demás panaderías la manteca y la levadura.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** pero lo pesado para comprar hoy día compañera, el quintal de harina vale 13 mil pesos, una levadura cuesta 2 mil, yo prefiero la harina.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANA TRINCADO:** Super bien por eso sería bueno que pudiera ver y yo le entiendo colega si los comedores imagínese para uno con el sueldo que tiene uno, estar cooperando contestemente no damos.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, yo la entiendo perfectamente de hecho todos los concejales estábamos hablando el otro día.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANA TRINCADO:** Sería bueno si pudiéramos ver la

fecha, Esteban buscar una alternativa o citamos para la comisión y lo conversamos, no sé dígame usted director.- **DIRECTOR DE DIDECO**: Si concejal efectivamente teníamos lo que había explicado don Iván anteriormente, no podemos hacer un listado de solicitud de cosas para cada uno de los comedores, porque claramente van hacer todos distintos, lo que nosotros tenemos que hacer es una entrega estándar como bien decía Iván por un tema de escala, porque si compramos la gotera de distintos productos nos va a salir más caro a si compramos por mayor, entonces si estamos pensando en beneficiar de mejor manera a los comedores tenemos que hacerlo de esta manera, de hacer grandes compras para hacer obviamente optimizar los recursos que tenemos y obviamente llegar a más ya y efectivamente como bien lo señala la presidenta, no está el Alcalde, concejal, es que efectivamente los comedores no solamente funcionan con harina, funcionan con más productos más insumos, y también se va apoyar a las panaderías, entonces discúlpeme concejala pero no todos tenemos que tener el conocimiento de cómo se hace el pan, entonces para eso, nosotros conversamos con las personas que saben hacerlo, y para esos nos indican cuales son los productos, yo no tengo ningún problema concejal si usted estima conveniente como presidenta de la comisión social poder citar para la próxima semana para hacerle entrega de los listados, porque construir un listado para panadería que hoy en día no tienen personalidad jurídica y que hoy día han ido creciendo inmensamente en base a la necesidad en distintos puntos de la comuna tampoco sale de un día para otro, se va construyendo de a poco y efectivamente habían algunos comedores que estaban regularizados con sus permisos que lo regularizamos nosotros y hoy en día hay algunos que aún están en eso, es por esto que eso como nosotros el día de hoy que se hizo por parte del municipio que era ayudar a todos los comedores de la comuna, se está trabajando con todos no se está dejando a nadie por fuera.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA**: La palabra la estoy pidiendo de hace rato.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANA TRINCADO**: perdón colega no lo había visto, tiene la palabra.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA**: Presidenta, primero decir no es cierto de que bueno no se me ha contestado la pregunta mía como es debido, pero también es bueno tener otra mirada, la mirada por ejemplo que tuvo que acá no es de mi tienda política pero también se aplaude, lo que ha hecho el Alcalde de Pozo Almonte, el Alcalde Richard Godoy, hoy día el que es lo que hizo, le entregó a los comedores y a las panaderías le entregó a los vecinos unas tarjetas para fortalecer a los negocios, fortalecer a los negocios acá en este caso lo mismo podemos hacer, fortalecer a los comedores pero a su vez conversar con estos microempresarios, pequeños empresarios de nuestra comuna y entregarle una tarjeta porque se puede, la ley dice se puede, porque lo hizo el Alcalde de Pozo Almonte, por lo tanto señora presidenta yo le pongo como ejemplo y la misión en la mesa, de que en vez vamos ahorrar lo personal, no lo vamos a exponer a nuestros funcionarios municipales, y podemos entregarle a cada panadería a cada comedor con una tarjeta con 100 mil pesos y hacer cierto que ellos puedan ir a comprar con esa tarjeta a los negocios de nuestra comuna, así fortalecemos a nuestra comuna, y podemos hacer con 3 o con 5 un tema de convenio para poder ir a gastar los 100 mil ahí, y a las panaderías podemos hacer con algunas empresas un poco más grande para poder ir a sacar la harina allá, nos ahorramos tiempo, personal no exponemos a nuestros funcionarios, porque yo veo que en el diario se ha puesto en el diario Longino y se nombra solamente a los comedores y no se nombran a las panaderías ese es un error, por el cual la gente lee el Longino entonces a gente también se intranquila, porque ahí dice que solo ayudaran a los comedores y no a las panaderías y ahí nadie sale al paso, si se equivocó el departamento de comunicaciones, que yo no sé si don Iván está en comunicaciones con el director de comunicaciones o de territorial, por lo tanto, en este sentido nadie repara, el otro día dijeron bien claro no es que acá fue un error del diario de tipeo, se equivocó el diario, hoy día también se equivocó al nombrar a 60 comedores y no nombrar a las panaderías, por lo tanto, hoy día yo he escuchado al señor Zenteno, a don Iván, al señor Zavala nunca ninguno de los tres indico lo que sale publicado en el diario el Longino, que dice 60 comedores, otros dijeron 70 y tanto 80 y tanto ninguno le achuntó al diario el Longino, no sé si fue un error de tipeo, del diario Longino porque eso también llama a la

confusión y le pasa a usted concejala Trincado, a la concejala Becerra y a todos los concejales nos pasa que la gente nos pregunta entonces el diario está llamado a la confusión y nadie dice absolutamente nada, eso hay que aclararlo presidenta porque la subvención que pidió este concejal al Alcalde en su momento fue para los comedores y fue para las panaderías que tanto esfuerzo hacen cada uno de nuestros dirigentes que muchas veces se tienen que meter la mano al bolsillo para comprar el alimento al otro día, o golpear puertas como lo están haciendo, entonces hoy día es necesario que hoy día la ayuda llegue lo más rápido posible y no estemos en tanto debate para ayudar a nuestros comedores, porque creo que hoy día la gente nos necesita, porque son nuestros dirigentes vecinales que han puesto el pecho y este corazón inmenso solidario para ayudar a los vecinos que realmente lo necesitan, estimada presidenta porque la verdad que es cierto que hoy día la gente no tiene pega no tiene plata, y son estos comedores y son estas panaderías que están salvando el día a día entonces creo que hoy día hay que actuar y lo más rápido posible y de la forma más simple y no complicarlo presidenta, muchas gracias.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANA TRINCADO**: Colega entendiendo la pasión que le coloca a este tema porque realmente es necesario, pero yo creo, yo no soy abogado, y tampoco me voy a comparar con nuestra comuna que debe tener quizás que cantidad de comedores, la comuna nuestra, en este caso hay que vivir la realidad, aquí hay comedores que uno les dice comedores pero no sé yo no me sensibilizo tanto que le ponga comedor porque sabemos que no todos son comedores son ollas comunes y obviamente siempre se han considerado que hay 2 panaderías, hay más pero son solo 2 que se dedican exclusivamente a confeccionar pan, porque hay juntas de vecinas que igual están realizando la labor de panadería en las tardes entregando una taza de leche con un pan, pero yo creo que diga comedor o diga olla la cosa es que le llegue a todos, yo al menos no me confundo en ese aspecto, don Iván tiene la palabra **TERRITORIAL**: Si dos cosas, que se refirió el concejal, efectivamente fue un error del Longino que emitió la corrección correspondiente en la siguiente edición que se puede revisar, en el caso de este en particular voy a leer una parte del texto de la nota en donde se señala, que la última sesión del concejo virtual que se realizó el viernes pasado que se aprobó una subvención de 100 mil pesos para cada uno de los 60 comedores y ollas comunes, además de las panaderías sociales que ahí en la comuna, eso es lo que está escrito en el Longino por lo tanto el texto del Longino incluye el tema de las panaderías puede que en el titular hayan puesto como genérico comedor, pero en el texto está escrito entonces sería bueno leer el texto completo que nosotros entregamos al medio, el número 60 aparece aquí en ese momento hasta el viernes pasado el registro que teníamos era de 60 comedores ahora el nuevo registro esta realidad cambia prácticamente todos los días, y yo al menos en la reunión que tuvimos ayer con el director de Dideco, perdón antes de ayer, ayer fue feriado, habían en torno a 70 de estas organizaciones en apoyo de alimento a las comunidad y posiblemente la que vienen y subsiguiente vaya creciendo el número y como se señala ahí los comedores están explicitados en dicha nota, eso nomas concejal.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANA TRINCADO**: Si, totalmente de acuerdo, eso no es relevante para mí por lo menos colega, yo el acuerdo está tomado, se dijo bien claro se incluían comedores, ollas comunes, panaderías y todo lo que pudiera colaborar con respecto a eso, seguimos, yo todavía colega, estoy yo aun en mis puntos varios, ya, por favor, don Osvaldo no me va a dejar terminar mismo puntos varios, yo creo que el tema está más que zanjado.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**: Solo decir que esta el Alcalde en sala.- **PRESIDENTA DEL CONCEJO (S) GIOVANA TRINCADO**: A ok, Alcalde, bienvenido entonces usted retome, solo falto yo Alcalde.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: Son buenas las publicaciones en redes sociales.- **ALCALDE**: Gracias Giovanna, gracias concejala, gracias señora presidenta del concejo municipal que lo ha conducido tan bien hasta este minuto, le agradezco enormemente, entiendo que solo falta usted para que pueda exponer sus puntos varios, por lo cual le concedo la palabra, estimada concejala, tiene la palabra para que pueda exponer sus puntos varios.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Alcalde, tengo pocos puntos varios, pero obviamente no menos importantes y creo que son atingente a estos tiempos, primeramente

solicitar en este caso o por si tenemos cierto, se supone Alcalde, o yo creo que va a llegar un tiempo dado a que tengamos cierto que empezar atender presencialmente, y obviamente tomando los resguardos necesarios, y eso me gustaría saber si nosotros ya tenemos un protocolo para la vuelta de la atención presencial a que me refiero a esto obviamente en muchas organizaciones, o negocios se toman ciertas medidas como este plástico que hace la separación de la persona que atiende y el contribuyente en este caso me gustaría saber Alcalde si hemos tomado cierto si es que tenemos listo ese protocolo para la vuelta de la cuarentena o pandemia en algún momento volver a retomar la atención presencial eso es lo primero alcalde, la segunda alcalde mi preocupaciones con respecto a las obras cierto, que se están entregando en la comuna, y porque hago referencia Alcalde porque desde el año pasado cierto que no se ha entregado las sede social de la junta vecino Jaime guzmán en la cual había sufrido el año pasado, lo expuse robos de que se tenían creo que la cocina o algo así, obviamente me preocupa porque se están entregando yo veo ya la junta vecino narval que ya está casi lista, hay una plaza en el condominio a se me olvido el nombre, ya me voy acordar ya una plaza que se hizo en un condominio social, pozo del Carmen, me acordé, yo veo que se siguen con estas obras de los proyectos creo que Fril, tendremos que esperar obviamente lo tengo claro, pero preocupándome más que nada de algún tipo de deterioro ahí Daniel me puede ayudar un poco, garantía, o como se dice, como le paso a la Jaime guzmán cierto, que sufrió un robo todavía no ha sido entregada Alcalde, se me dijo que el año pasado se iba a entregar lamentablemente no se pudo, entonces ahí esa consulta Alcalde, otra Alcalde, estuvimos cierto entregando como en la semana recorriendo en temas personales donde me preocupa dependiendo Alcalde, yo siempre me coloco en el lado de que hay funcionarios que no lo podemos exponer ni mucho menos, peo nuestra comuna sigue y así como trabaja Jeria cierto exponiendo el personal de ello a esto, hago referencia alcalde porque la junta de vecinos los volcanes en este caso, cierto y en esta calle no sé cómo llamarle a este tramo que hay desde la Pampa a Santa Rosa, ese camino de tierra el cual tiene a los vecinos realmente complicado, igual que a nuestros vecinos de los pepinos pero yo en este momento estoy abogando por la gente de los Volcanes porque realmente la polución es sofocante y lo que está en esa calle, yo no sé si la directora ahí en ese caso me podrá colaborar si se está haciendo y cuantas veces se está haciendo, quizás necesitemos otras cosas en esos tramos, yo quiero hacerle entender que solamente necesitamos el tramo de los volcanes, desde obviamente José Cubillos cierto hasta donde termina no completo pero si lo que me preocupa porque esa población, realmente está en problemas de esta polución por la tierra y lo demás, realmente está complicado y si hablamos de salud y pandemia de cuidar a nuestra gente es bueno pensar que ellos también necesitan este tipo de ayuda del municipio que es el regado más constante a esa calle de tierra, y el último punto Alcalde, es que yo hace más menos, me parece que hace un mes atrás en los concejos anteriores Alcalde y hago referencia a esto y lo reitero porque lo sucedido del sismo de anoche cierto que realmente y todos lo consideramos no sé si fue 5.9 pero realmente fue muy fuerte, y estamos expuestos en esta cuarentena y pandemia a este tipo de situaciones somos un país sísmico cierto, y obviamente la Onemi en su momento había solicitado respuesta por parte del municipio, para saber cuáles son los lugares de albergue en nuestra comuna y obviamente si tenemos considerado si fuera un terremoto en este caso si teníamos considerado un establecimiento para los que eran Covid y los que eran obviamente negativo me gustaría porque se me dijo que se me haría llegar un oficio por parte del municipio con esta respuesta Alcalde, él porque es muy importante yo creo que anticiparnos a que suceda algo obviamente siempre es bueno para planificar en este caso, y no estar sobre la mancha actual, creo que es tiempo que tengamos este tipo de soluciones en caso de que pudiera pasar alguna otra cosa más que anoche todos pensamos que estábamos viviendo nuevamente un terremoto, eso es Alcalde más puntos varios, muchas gracias a todos.- **ALCALDE:** Ya, ok, gracias Giovanna por los puntos los 4 puntos realmente importante y relevante vamos a tratar de ir avanzando en cada uno de ellos, el protocolo para la atención presencial si me parece muy importante ir preparándonos muy pronto vamos a volver al

retorno está bajando la curva de contagios en Chile y en la comuna también, está volviéndose y por lo tanto tenemos que ir preparándonos por el protocolo de retorno a la normalidad, no sé si será que tan normal pero si tenemos que ir preparándonos para ver cómo vamos atender a nuestra gente una vez que varamos las puertas del municipio yo no sé si ya tenemos algo avanzado desde el área de salud, Osvaldo respecto de esto y si no tuviéramos algo ya tendríamos que empezar a prepararnos para el retorno básicamente el tema sanitario al retorno a los espacios no de salud yo sé que el cómputo y las cosas del área de salud pero como lo vamos hacer aquí en el municipio en el área de educación como lo vamos hacer en la escuela, como lo vamos hacer en los jardines infantiles, hay que irse preparando tenemos un protocolo si vamos a tener que hacer si tener gel mascarillas, en fin, algún tipo de comunicación en fin, yo creo Osvaldo a ver si tenemos algún protocolo para el retorno y si no lo tenemos no importa en fin es informarle a la concejala de esta materia y decirle a ver si ya tenemos algún retorno para la vuelta al trabajo, o para abrir más bien las puertas del municipio.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde si estamos en un protocolo de trabajado para volver a la normalidad o a esta nueva normalidad, así ya hay medidas que están implementando por ejemplo en salud municipal, tenemos ya prevista las compras de acrílicos para los espacios públicos como los some o los boxes, ya se está trabajando porque eso es lo primero que se va digamos a generar un cambio en la parte de salud, también en la parte municipal en la estación de Dideco en Tránsito lo que es primer piso, también vamos a implementar esas medidas Alcalde, lo que corresponde en el tema de educación es más complicado, va a depender al tema nacional en cómo se generen, y también esperar al gobierno este mismo también tiene unas reuniones importante al respecto para ver cuáles son los planes de acción pero al menos regional sabemos que julio y gran parte de agosto no debería ver grandes cambios.- **ALCALDE:** Ok, gracias Osvaldo, vamos Giovanna a ver el tema para intervenir un poco más y tenemos que efectivamente esperar un poco más de parte del Gobierno que nos diga como lo haremos en el tema de educación en el tema municipal, aseo y ornato está funcionando como corresponde, no ha parado nunca, ve la contingencia diaria de lo que nos pasa en la ciudad, y los departamento más grande del edificio municipal serian 3, el área de tránsito, Dideco y también el Juzgado de Policía Local, para ver como retomar de alguna manera de apoco para prepararse antes de con un mínimo protocolo en el ámbito de salud, yo creo, para ver cómo vamos a retomar, y estar preparándonos de apoco y eso generara algunas compra de cosas para uso personal, eso no será automático es probable que volvamos a la normalidad no con cero contagiados es decir, ha bajado tanto, el Gobierno en genera, está abriendo las puertas sobre todo en el sur y eso también nos pasara prontamente a nosotros acá en el norte así como va bajando la curva de contagio, entonces hay que tenerlo listo para poder informarle a nuestra concejala de lo que está pasando, Daniel y Osvaldo también en el punto numero 2 respecto a las obras que se están construyendo, vamos a realizar entregas y vamos a ver ahí un mínimo protocolo de entrega porque hoy día como estamos en cuarentena, lo que podríamos hacer simbólicamente una entrega virtual, que pada si yo le entrego la sede a la junta de vecino yo la abro y todo pero quien la cuida si estamos todos en cuarentena a lo mejor una parte iniciar en vez de sacar aguantarnos un poco para sacar los cierre perimetrales, las obras Daniel y no sacarlas para no exponer esto que nos roben, porque ya está pasando eso que nos está robando, paso por aquí por la sede de la narval y ya prácticamente está toda lista le sacaron los cierres perimetrales y se nos van a meter a robar.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde y esa es mi preocupación, como reponernos si en caso de un robo, yo me imagino que la empresa tiene un tiempo para la entrega y obviamente obras debe recibir esa obra, más bien dicho, entonces, si la recibimos nosotros quedamos ajenos a responder nosotros, si hay algún robo o hay alguna garantía más extensa, esa es mi preocupación alcalde, ya bueno, la respuesta es la siguiente, nosotros no podemos entregarle hoy día a los dirigentes una obra si no la pueden cuidar, la instrucción que le estoy dando a Daniel, es que aguantemos un poco, sacar el cierre perimetral de las obras, porque todas las obras tienen un cierre perimetral que nos pueden ayudar a proteger un poco más, y

nosotros estar más atento, insisto, no se las podemos entregar a la ciudadanía y nosotros tenemos que ver un tema con la empresa contratista también, y también ellos tienen que entregar la obra, ellos tampoco se quieren hacer más responsable del tiempo que son responsable y por lo tanto tener claridad respecto de esta obra y por lo menos Daniel, yo creo que mínimo aguantarnos con el cierre perimetral y dejarlo para el final cuando ya salgamos de la condición de pandemia, cuando ya termine la cuarentena y podemos hacer entrega de estas obras, esperar unos días para hacer el retiro del cierre perimetral, observar eso, por ejemplo allá tenemos, yo sé que a la Narval le han sacado todo el cierre perimetral y quizás cuantas obras más que tengamos en construcción, estén sacando el cierre perimetral, hay que oficiar, hablar con los contratista para que se aguanten un poco con el cierre perimetral, que yo creo que nos ayudaría a prevenir robos, no es un 100 % pero es bastante más que dejarla sin el cierre.- **DIRECTOR DE OBRAS:** Si, eso estamos haciendo Alcalde, efectivamente, por otra parte estamos haciendo la conexión eléctrica, para que la sede este regla para poder inaugurarla, tenemos 6 proyecto que estaríamos en disposición de entregar para poder tener inauguración una vez que se termine este proceso.- **ALCALDE:** Ok esa obra hay que tratar de que no le saquen las palmeras por exterior, estas planchas de usb que se le llaman, para aguantar un poco más, Osvaldo tenemos que ver qué pasa con el tema de seguridad, el tema del cuidado, porque se nos van a meter y nos van a robar, tiene toda la razón la Concejala para poner una alarma importante. Respecto del camino de tierra, yo entiendo que nosotros seguimos haciéndole mantención a esto, pero también Giovanna, lamentablemente esta condición de pandemia a nosotros también nos limita mucho, no me quiero excusar ni mucho menos, el otro día pase yo, por la Avenida Santa Rosa, por la parte de tierra, se había pasado la moto, se había regado en el sector, el gran problema que tengo hoy día, son pocos operadores, y la prioridad es la entrega del agua, tengo 5 o 6 operadores de equipos en maquinarias, que no están disponibles, o tiene un tipo de enfermedad de base, y por lo tanto si tengo 6 personas, no tengo contratos disponibles para traer más personas para ocupar la maquinaria y estamos haciendo esfuerzo sobre humano para poder tener las dotaciones mínimas para poder maquinarias, y tengo como 6 personas fuera, 6 operadores de los antiguos que están afuera, entonces hay que tener mucho cuidado con esto, si uno se equivoca ustedes saben lo que ocurre, yo estoy dispuesto en avanzar pero nosotros arriesgamos demandas todos los días, entonces tener mucho cuidado con eso, por no solo van a la Contraloría sino que también a la Fiscalía, entonces ahí tenemos un acoso constante con respecto de esto y eso nos limita muchas veces, por eso debemos tener mucha precaución en los pasos que damos.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde, yo entiendo la situación y valoro el esfuerzo que hace el Municipio, en cada trabajo que pueda trabajar, pero yo estoy recurriendo y lo digo quizás, la Andrea me puede apoyar ahí, yo creo que el señor palacios tiene un corazón bien grande, y él siempre nos colaboró cuando salían estos trabajos extras, yo solamente estoy pidiendo si se moja dos veces, que lo hagamos una vez más, que solicitemos colaboración de nuestro contratista que nos pudiera colaborar porque realmente alcalde, si estamos cuidando a la comunidad de esta pandemia y lo demás, la salud es importante y creo que evaluación en este caso, ha sido un gran problema en ese sector de los volcanes y no se olvide que esta el ex vertedero.- **ALCALDE:** Ya, se entendió el mensaje y vamos hacer todos lo posible para avanzar y apoyar a nuestra gente, nos vamos dar una vuelta más, vamos hacer el trabajo y si podemos pasar una vez más mejor, y si podemos conseguir ayuda externa mucho mejor, pero lo vamos anotar. Respecto del fuerte temblor que tuvimos anoche, Osvaldo les mandamos la carta, nosotros respondimos a Onemi, así que ¿Cuáles son los albergues que tenemos? ¿Estamos preparados? ¿Qué pasa, si tuviéramos terremoto mañana? ¿si tuviéramos que albergar personas que están contagiadas? Porque tenemos albergue hoy día, 4 albergue que están disponibles, y están dentro de nuestro plan de emergencia.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde, ¿Los tres minutos de los Concejales? **ALCALDE:** Si, enseguida, ya le doy la palabra concejal, Osvaldo ¿Qué pasa con eso? Eso es lo que está preguntando la Concejal Trincado ¿Qué pasa si tenemos un terremoto mañana en condición de pandemia y cuarentena? Por ejemplo,

porque habría que estar preparados, yo sé que tenemos hoy día albergues, el gimnasio techado, el car, que tenemos la misma Municipalidad, pero que pasa si tuviéramos que albergar a personas que hoy día están viviendo cuarentena obligatoria porque esta contagiada ¿Dónde tenemos ese espacio? ¿Cómo nos preparamos para eso?.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Alcalde, nosotros tenemos dentro del plan de emergencias, como ustedes bien lo saben, 4 albergues y de estos 4, 1 de ellos quedaría disponible para solamente personas que están haciendo cuarentena.- **ALCALDE:** Ya ¿Cuál? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** En este caso sería el que tiene mejor condición, él está en la pampa el car.- **ALCALDE:** Ya, estamos claro entonces, ese es el estaría habilitados, porque ahí tenemos un albergue y ese albergue nosotros lo podríamos ubicar para que si alguna personas tuviera que refugiarse en caso de un sismo, estamos hablando de un terremoto como el que paso en abril del 2014, entonces ahí podríamos habilitar algo pensando en que algunas personas podrían perder su vivienda o tuvieran que abandonarla por los deterioros, lo mismo que paso en el 2014 en la ciudad, pero si le respondimos la carta, y sería bueno tener esa respuesta Osvaldo para así poder enviársela a la Concejala, la respuesta que le dimos a la Onemi, respecto de los albergues en la comuna, en caso de sismo, catástrofe o en caso de emergencia en general, el Concejal Cáceres quería tomar la palabra, Concejal tiene la palabra.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde, es lo mismo, el punto que toca la Concejala Trincado, es preocupante, porque nosotros en reiteradas oportunidad y no solamente este año, tiempo atrás, hemos venido pidiendo lo que corresponde el tema del plan de emergencia que tenemos en la comuna y no se nos han entregado a ningún Concejal, entonces creo que lamentablemente como antes que llegara usted, el Concejal Mamani, también expuso que nosotros pedimos, y no tenemos respuestas de muchos de los puntos, algunos tenemos pero hay algunos que no tenemos respuesta de los temas y este es uno de los puntos reiterados que lo ha expuesto no solamente la Señora Trincado, lo he expuesto yo, lo hemos expuesto varios Concejales, el tema de lo que compete al plan de emergencia que tenemos acá en la comuna, y bien dice usted, hoy día deberíamos tener un albergue para la gente contagiada con el covid 19 y por supuesto también otras que no estén contagiados, entonces en ese aspectos Señor Alcalde necesitamos como concejales, o por lo menos este concejal el plan que tiene que estar, el plan de emergencia que debemos tener como Municipio, no creo que no se haya trabajado hasta el día de ahora, estamos a mitad de año y todavía no se nos entrega, eso nomas Alcalde, muchas gracias.- **ALCALDE:** Ok, entonces efectivamente preparar lo que se está planteando, esa información ya lo tenemos, ya lo hemos enviado a la Onemi y hay que hacerlo llegar, hacerles llegar un correo o alguna manera para hacerle llegar el plan de emergencia que tenemos en la ciudad, entregarse también a nuestros Concejales para que ellos lo pueda tener, porque es necesario que lo tengan para que le hagan sus reparos, para que le hagan, para que lo arreglen, para que me digan esto está bien o mal, sácale esto, agréguele esto otro, yo creo que eso es lo correcto, así que Osvaldo por favor que eso ocurra, nosotros tenemos el plan, hay que enviárselo para que ellos lo tengan, independientemente de que sea bueno, malo, o más o menos, lo mejoraremos, esa es la intención, estimados Concejales, ¿Alguien más quisiera tomar la palabra? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde, una noticia mala en este aspecto, si usted me da la palabra, se nos está confirmando, ella es mi vecina, yo salí a golpear rápidamente cuando supe la noticia, me dices ya confirmado, porque le he preguntado a dos personas, a Mariela Basualto que es mi amiga y también a Patricio Aspin, me confirman el fallecimiento de nuestra ex dirigente Yubitza Calderón, es lamentable Presidente, para que usted también este en conocimiento, porque sé que también usted la conoces, más de algún Concejal, también la ubica, ella siempre estuvo al frente de una junta de vecinos, o siempre fue dirigente política, para su información Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Si, lamentable el sensible fallecimiento de la dirigente, la Señora Yubitza Calderón, yo no sé en qué circunstancia fue, a lo mejor ella estaba con el tema este pero independientemente de aquello, el equipo nuestro Osvaldo, poner el Municipio a disposición de la familia, Estaban Zavala, tomar contacto con la familia y ofrecer todo nuestro apoyo, como lo hacemos siempre cuando hay algún tipo de fallecimiento en

la ciudad, no se sabe en qué condición social este la familiar, pero ofrecer nuestro apoyo funerario, gracias Rene por ayudar y por pasar el dato también aquí en el Concejos, nosotros también vamos a disponer con el equipo de nuestros mejores apoyo por el sensible fallecimiento de Yubitza Calderón que en paz descansa, gracias Rene ¿Alguien más quiere tomar la palabra?.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Alcalde, me permite, gracias la verdad es que al igual que Rene, me imagino que todos quienes tenemos larga data en vida política regional, conocemos Yubitza, conocemos su trabajo, particularmente, no solo en Alto Hospicio, en la región de Tarapacá, es una persona con destacada trayectoria, lo lamento mucho, entiendo yo que no estaba pasando por una buena situación, por razones lógicas, pero la atención Sapu nuestro, entiendo que ellos constataron la muerte, la verdad es que lo que voy a pedir, es que nosotros como concejo, hagamos una declaración pública, transmitiendo las condolencias en calidad de Concejo municipal a una persona que ha sido y contribuyó a la vida política durante muchos años, eso Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Ok, está llegando la información, aparentemente fue un paro cardíaco, no sabemos si ella estaba contagiada o no, independientemente de aquellos, estamos atentos entonces, para ayudar a la familia, lo que pide el Concejal Prieto, también, si el Concejo está bien respaldar una especie de declaración pública como concejo municipal, de una dirigente destacada, de mucha trayectoria, y además es vecina de Alto Hospicio, el Señor Secretario está en la sala ¿No? ¿Esto merece una aprobación del Concejo? ¿La moción del Concejal? Porque la podemos hacer igual, está el respaldo del Concejo Municipal para hacer una declaración pública, como cuerpo colegiado, por el sensible fallecimiento de Yubitza.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Si Señor Alcalde, yo lo estimo oportuno, que se acuerde la declaración pública.- **ALCALDE:** Ok, vamos a someter entonces, en este caso particular a la votación del Concejo Municipal, realizar una declaración pública, por el sensible fallecimiento de la dirigente Yubitza Calderón, Concejala Trincado, respecto de esta solicitud, emita su voto.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si, totalmente de acuerdo Alcalde, apruebo.- **ALCALDE:** Gracias ¿Concejala Becerra? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, tengo que fundamentar mi voto, porque así lo exige la ley, le estaba pidiendo la palabra, al parecer no lo vio, yo preferiría que me dejaran fuera de eso, lo encuentro una tremenda falta de respeto para la familia, que los políticos se acuerden de algunos dirigentes en estos casos, entonces yo prefiero, no estando en desacuerdo en lo que ustedes quieran hacer, porque cada uno vive con lo cree que es correcto, en este caso yo no creo que sea correcto mandar condolencias públicas y querer aparecer públicamente con algo tan penoso para una familiar Alcalde, lo siento.- **ALCALDE:** Y por lo tanto ¿Se abstiene?.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, me abstengo.- **ALCALDE:** Ok, gracias, es respetable también la opinión de la Concejala, me parece bien, yo creo que podemos hacer una declaración como Concejo igual y enviarle una carta firmada a la familia y a lo mejor no hacerlo público, pero estamos en debate, hoy día se plantea hacerlo público y eso es lo que se está votando, se escucha obviamente la opinión de la Concejala, no está de acuerdo en hacer algo público, pero bueno, también lo plantea el Concejal Prieto, de que si es necesario hacerlo público, vamos a continuar con nuestra votación y después vemos como procedemos de la mejor manera, no queremos aprovecharnos, no es la intención de nada, solamente un reconocimiento público de alguien que entregó mucho por la ciudad, eso es lo que se pretende, no hay malas intenciones ni intenciones de otro tipo, solamente hacerle un reconocimiento público de quien en vida, fue importante para ciudad, como dirigente social y política, nosotros no nos podemos abstraer de nuestra vida política, porque estamos inmersos en la vida política del país, Concejal prieto, respecto de una declaración pública, de manera positiva para la dirigente que en paz descansa, por favor emita su voto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Yo, la verdad Señor Alcalde, defiendo la idea, primero porque es público, en el nombre del Concejo, el reconocimiento de la institución y por lo tanto a su vez el reconocimiento de los ciudadanos en general, a una persona que contribuyo en la vida pública de la ciudad, de la región, como lo hacen muchos y muchas, pero en este caso en particular, evidentemente, merece ser reconocimiento, yo creo que lo vece agradecido o lo

agradecerá su familia y sus más cercanos, quienes conocieron como la conocimos nosotros, dicho eso, apruebo.- **ALCALDE:** Concejal Cáceres.- **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Bueno, yo jamás nunca, Señor Alcalde, me he aprovechado de nadie, y tampoco lo pretendo hacer, la verdad es que conozco por mucho tiempo a la Señora Calderón, sé el sacrificio, como dirigente política, como dirigente también de junta de vecinos, es una dirigente bien completa la señora, siempre se la ha jugado, en democracia, se la ha jugado siempre, yo de verdad, de corazón un reconocimiento al trabajo de ella, como persona, es cierto y la verdad lo que más me preocupa Señor Alcalde, porque soy vecino de ella, por lo menos más de un año, sé que de verdad no lo estaban pasando bien económicamente y me gustaría que bueno que se le hiciera una carta de reconocimiento a ella, a su familiar también, para darle la fuerza necesaria y preocuparse de la parte económica, para mí es bastante urgente para que sus familiares puedan tenerla dignamente, como madre, como abuela, en ese sentido Señor Alcalde, conociéndola siempre se la jugó por la gente, por la gente que más necesitaba y creo que nosotros, creo en mi persona, creo que hemos cumplido bien, voy aprobar Señor Alcalde, creo que es sano, no importa que muchas veces algunas personas puedan decir, que nos acordamos cuando la persona fallece, reconocerla, y no así en vidas, creo que siempre pasa lo mismo, pero creo aun así, el reconocimiento y esa dura pena que tienen los familiares, creo que esto por lo menos, es reconocerle al trabajo de ella, yo apruebo señor Alcalde.- **ALCALDE:** Ya Concejal, muchas gracias ¿Concejal Mamani? .-**CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, respecto al punto puesto en la mesa, debo señalar lo siguiente, efectivamente es un momento muy interesante para reflexionar sobre la vida que es tan hermosa que todo de alguna manera, nos arrinconamos a querer la vida, eso es hermoso, y creo que debe ayudarnos a reflexionar en este Concejos y todas las personas que me escuchen, que a veces nos complicamos por tan pequeñas cosas, en situaciones que debíamos pensar en esto, que la vida es tan corta, y como es corte, debemos ser capaces también de esa vida corta, hacer lo mejor que podamos, como lo hizo la señora calderón, y por eso que yo me sumo al reconocimiento, porque como persona debemos hacer atento a estas situaciones, gracias y de verdad apruebo.- **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias Concejal, de eso se trata, es un reconocimiento de quien en vida fue buena persona, eso es, es reconoce su esfuerzo, su trabajo, con mucha humildad, desde adentro, desde lo más profundo, como seres humanos, independientemente de las diferencias política, creo que son momentos para unirse también, en el reconocimiento de una persona que entrego su vida, su trabajo, su esfuerzo, su tiempo, su dedicación al servicio de los demás, eso ¿Concejal Millán? Emita su voto.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, de todas maneras referirme a esto, a la Señora Yubitza la conocí en los tiempos del supermercado, los tiempos que llegué a la comuna, en el año 98, no el ámbito político, sino más bien como persona, por tanto me adhiero en este caso, aprobar, nuestro reconocimiento a la señora Yubitza.- **ALCALDE:** Ok, ¿Aprueba entonces Concejal?.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Si Alcalde, Apruebo.- **ALCALDE:** Eso, para que quede grabado, yo también apruebo lo que estamos conversando, con 6 votos de aprobación y un abstención, se aprueba realizar una declaración pública, un reconocimiento a quien en vida fue la dirigente social y política, la Señora Yubitza Calderón que en paz descanse, para efecto estimados Concejales, para efectos de la prontitud, vamos hacer una declaración pública en las redes sociales, donde se va decir digamos, el alcalde y el cuerpo de concejales, para no tener que sacarles la firma a cada uno de ustedes, lo cual demoraría mucho más, así que eso es lo que vamos hacer, entregar un reconocimiento público, a través de la página de la Municipalidad, a quien en vida fue la dirigente ¿Les parece? Hacerlo pronto, de manera tal de no dilatar la situación, eso sería, insisto por favor, denos la confianza para no ir a sacarle la firma a cada uno de ustedes, para no dilatarlo más, Estimado Concejales concedo la palabra.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Esta bien por mi parte Señor Alcalde.- **ALCALDE:** Muy bien, yo creo que hasta ahí llegamos, le vamos a hacer un reconocimiento a través de la página, llega bastante lejos la página de la Municipalidad, así que yo creo que vamos a cumplir el propósito de agradecer del apoyo y del servicio que le vamos a dar a la

familia, a quien ya hemos instruido al Director de Dideco, que tome contacto con la familia y todo el apoyo a la familia, sabiendo la situación económica que viven ellos, particularmente ahora en los temas funerarios Esteban.- **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde, como dato, ya nos comunicamos con la familia, nos estamos poniendo con los servicios funerarios completo y con el nicho solidario.- **ALCALDE:** Ya, eso también ayuda, veamos también estar observando a la familia Esteban, a lo mejor con algún tipo de ayuda económica, no sé si en dinero, pero si en alimentos, que es tan necesario, poner lo que más podamos a disposición de nuestra gente, en realidad siempre lo hacemos de la mejor manera posible, estimados Concejales, dicho lo anterior, agradeciendo la buena voluntad como siempre de cada uno de ustedes, la paciencia que han tenido, considerando las diferencias que hemos tenido entre uno y otro punto, aceptándonos mutuamente, en el nombre de Dios, levantamos esta sesión y muchas gracias por la comprensión.-

Con lo actuado y registrándose las 14:30 horas del día 17 de julio del 2020, se pone término a la Vigésima Primera (21ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal